

# 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Humanidades				
Doble Grado:					
Asignatura:	Género y Crítica de las Ideologías				
Módulo:	Ciencias de la Sociedad y del Conocimiento				
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía				
Año académico:	2015-2016				
Semestre:	Primero				
Créditos totales:	6				
Curso:	Cuarto de Humanidades				
Carácter:	Obligatorio				
Lengua de impartición:	Español				

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



# 2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura	
Cinta Canterla González	

2.2. Profesores						
Nombre:	Cinta Canterla González					
Centro:	Facultad de Humanidades					
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía					
Área:	Filosofía					
Categoría:	Catedrática de Universidad					
Horario de tutorías:	Tutorías presenciales: lunes, de 12 a 14 hs, previa cita.					
Número de despacho:	2.2.6 (Edifício 2, segunda planta, nº 6)					
E-mail:	ccangon@upo.es					
Teléfono:	954349310					



# 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

# 3.1. Descripción de los objetivos

Descriptor de la materia en la Memoria de Verificación del Título: "El feminismo como teoría crítica. Análisis crítico desde una perspectiva de género de la realidad cultural y social con el fin de desvelar y erradicar prejuicios y estereotipos sexistas que se transmiten sin discusión en las prácticas y en los contenidos de las distintas áreas de conocimiento y que conducen a una distribución desigual de conocimientos, de responsabilidades y de derechos".

El objetivo prioritario de esta asignatura es desarrollar en los estudiantes una conciencia crítica frente a los prejuicios antidemocráticos vinculados a la dominación sexual de unos seres humanos por otros.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Formación en valores de los estudiantes para desarrollar en ellos habilidades y competencias vinculadas a la convivencia en igualdad, la justicia social y el compromiso en la conservación y transmisión de los valores democráticos.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se recomienda realizar antes la asignatura de segundo curso del grado de Humanidades Corrientes Actuales de la Filosofía.



#### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- 3. Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad.
- 15. Analizar y comentar críticamente textos literarios, filosóficos o historiográficos, obras de arte, material gráfico o cartográfico, poniéndolos en relación con su entorno social y cultural
- 16. Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico.
- 30. Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas
- 31. Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- 11. Capacidad de crítica y autocrítica ante todo intento de justificación de desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
- 15. Comprender el carácter histórico y social del pensamiento y de los productos culturales tomando conciencia de la contingencia de los modos de racionalidad que conforman hoy la mentalidad europea.
- 21. Capacidad autocrítica de la propia mentalidad para pensar y emitir juicios con independencia, incrementando la capacidad crítica para entender y cuestionar el mundo y sus problemas y fomentar la reflexión sobre los valores y una actitud favorable hacia la paz y hacia el diálogo entre civilizaciones.
- 22. Ser capaz de ejercer la crítica y la autocrítica de los prejuicios y la ideología antidemocrática adoptando una actitud de respeto hacia las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

#### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

- 1. Conocer la historia del pensamiento y las obras escritas destinadas a identificar y erradicar los prejuicios según los cuales unas personas son inferiores a otras debido a su biología o sus opciones sexuales.
- 2. Aprender a argumentar públicamente en contra de tales prejuicios.
- 3. Desarrollar una conciencia ciudadana acerca de la responsabilidad moral y



política que los educadores, trabajadores públicos y todo miembro de la sociedad tiene en el combate contra la reproducción cultural de tales prejuicios y el respeto a la dignidad de todas las personas.



# 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1. La erradicación de los prejuicios y los orígenes de la Modernidad. Conceptos de prejuicio, ideología, Crítica de las Ideologías y género.

Tema 2. El Feminismo de Queja.

Tema 3. El Feminismo Liberal en el S. XVIII.

Tema 4. Siglo XIX: Feminismo Liberal y Feminismo Socialista. Sufragismo y Abolicionismo.

Tema 5. Siglo XX: la Segunda Ola de la Teoría Política Feminista. Feminismo Liberal, Feminismo Socialista y Feminismo Radical.

Tema 6. Siglo XXI. Transfeminismos y otros movimientos contra la dominación sexual.

# 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Indicaciones metodológicas y carga ECTS:

Carga ECTS: 6 créditos

Total de horas de trabajo del alumno:  $6 \times 25 \text{ hs} = 150 \text{ hs}$ 

Horas de clase presencial: Asignatura de tipo A. 14 semanas de docencia y una más, la 15, de actividad lectiva sin clases programadas. 2 hs de clase teórica presencial y 1 de práctica presencial por semana. Observación: las horas de prácticas, acumuladas en clases de dos horas en semanas alternas pares e impares para cada grupo. Total horas lectivas: 45.

Horas de trabajo autónomo del alumno: 105

Metodología: El sistema de trabajo en esta asignatura reproduce a pequeña escala la metodología de la investigación científica y se basa en la evaluación por competencias. La secuencia de trabajo es semanal, y consta de dos horas de clases de Enseñanzas Básicas presenciales, una hora de Enseñanza Práctica y de Desarrollo presencial (acumulada en sesiones de dos horas en semanas alternas) y siete de investigación y documentación a realizar sin presencialidad por parte del alumno o alumna (aunque con seguimiento virtual).

Al comienzo de cada semana la profesora presenta los contenidos a trabajar en la misma y los alumnos y alumnas plantean sus dudas sobre los mismos. Una vez finalizadas las clases de EB, durante el resto de la semana los estudiantes trabajan solos con la bibliografía y con el material complementario que puedan reunir siendo ellos protagonistas de su propio proceso de investigación, con el fin de elaborar de cada tema una Memoria de Investigación del mismo, que le servirá para estudiar la prueba de



contenidos. En semanas alternas tiene lugar una aplicación práctica, en una EPD, de los contenidos de la EB, consistente en un Seminario audiovisual, seguido de la elaboración de un informe de la práctica.

Cada Unidad Didáctica consta de dos semanas de trabajo, a excepción de la I y la IV, que tienen atribuidas tres semanas, dada su relevancia. La primera hora de EB de las unidades Didáctica I y IV está dedicada a una tutoría colectiva en grupos.

# Distribución de la carga ECTS

# Género y Crítica de las Ideologías. Actividades

Actividad	EB	EPD	Memorias	Lectura	Aula Virt.	Evaluación	U. Tematica
SEMANA 1	2 hs	2 hs.	3 hs	2	2		U. T. I
SEMANA 2	2 hs		3 hs	2	2		U.T.I
SEMANA 3	2 hs	2 hs	3 hs	2	2		U.T.I
SEMANA 4	2 hs		3 hs	2	2		U.T. II
SEMANA 5	2 hs	2 hs	3 hs	2	2		U.T. II
SEMANA 6	2 hs		3 hs	2	2		U.T. III
SEMANA 7	2 hs	2 hs	3 hs	2	2	3	U.T.III
SEMANA 8	2 hs		3 hs	2	2		U.T. IV
SEMANA 9	2 hs	2 hs	3 hs	2	2		U.T.IV
SEMANA 10	2 hs		3 hs	2	2		U.D.IV
SEMANA 11	2 hs	2 hs	3 hs	2	2		U.T. V
SEMANA 12	2 hs		3 hs	2	2		U.T. V
SEMANA 13	2 hs	2 hs	3 hs	2	2		U.T. VI
SEMANA 14	2 hs		3 hs	2	2		U.T. VI
SEMANA 15	*2 hs	1 h.	3 hs	2	2	3	

<sup>\*</sup> Días lectivos sin clases programadas reservados para recuperación, tutorías, convocatoria única de evaluación, etc.

SEMANA RECUPERACIÓN JUNIO/ JULIO

4 hs



# 7. EVALUACIÓN

#### Convocatoria de curso: A) Evaluación continua.

La evaluación final de esta materia consta de dos módulos: el módulo práctico (A) y el módulo de pruebas y trabajos (B). Calificación final (evaluación final): 30% módulo práctico y 70% puntuación final de pruebas y trabajos.

Las personas que por motivos de trabajo insolventables y comprobables no puedan seguir el módulo práctico, deben ponerse en contacto con la profesora a comienzos del curso con el fin de encontrar una solución.

# 7.1. EVALUACIÓN DEL MÓDULO PRÁCTICO (MÓDULO A): HASTA 3 PUNTOS

Evaluación de las enseñanzas prácticas mediante control de presencialidad a los seminarios audiovisuales e informes de prácticas (formato ensayo). Una práctica completa consiste en la asistencia al seminario y visualización participativa de un documental, más la elaboración a continuación, dentro de la misma sesión de prácticas, de un informe de la misma. No se evalúan fragmentos de prácticas.

# 7.2. EVALUACIÓN DEL MÓDULO DE PRUEBAS Y TRABAJOS (MÓDULO B): HASTA 7 PUNTOS

Evaluación de enseñanzas básicas (temario) a través de un ejercicio presencial escrito (Prueba de Contenidos). Fecha del ejercicio presencial: semana 14 del calendario, en horas de clase de EB. Consistirá en un examen de desarrollo de dos <u>temas</u> completos (1 hora cada tema). Se aconseja preparar la Prueba de Contenidos elaborando memorias de investigación. No se podrá aportar ningún tipo de material a la prueba de contenidos.

Los materiales básicos para la preparación de los temas serán, además de los apuntes de clase y demás material docente facilitado por la profesora, dos lecturas, la primera, un manual, detallado más abajo como "Lectura A", y la segunda, una monografía, a elegir entre las detalladas más abajo como "Lectura B". Así como cualquier otro material que el estudiante, en su trabajo autónomo de búsqueda e investigación, quiera utilizar. Se detalla igualmente al final una bibliografía complementaria.

#### Memorias de Investigación:

Una memoria de investigación corresponde a lo que los autores C. Arroyo y F.J. Gallardo, en su obra Libro de estilo universitario (Madrid, Acento Ed., 1997), llaman un "Documento de



estudio" para prepara un examen o prueba de evaluación:

"Documento de Estudio. El material idóneo para preparar exámenes es un documento de estudio elaborado a partir de apuntes, libros de texto, material bibliográfico complementario, conferencias, reflexiones y consultas. Importa mucho el contenido, pero lo que verdaderamente aporta un valor añadido al trabajo de un estudiante es la forma de estructurarlo. El documento de estudio no se elabora pasando a limpio unos apuntes o copiando un libro de texto. Este procedimiento de mera copia cuesta tiempo, rinde poco y da una falsa impresión de dominio. Si no hay transformación, no existe un verdadero documento de estudio.

La estructuración y el formato del documento de estudio dependen del tipo de materia, las necesidades específicas y las preferencias. Entre otras posibilidades, pueden elaborarse esquemas (una especie de índices a los que se añaden contenidos muy sintéticos), resúmenes (textos redactados muy concisamente y con apariencia de escritos normales), diagramas (de llaves, de barras, de ramas), tablas, cuadros, documentos mixtos (con apartados en forma de esquemas y otros en forma de diagramas, por ejemplo) o una colección de modelos de ejercicios.

Los documentos de trabajo son los que posteriormente sirven para el repaso con vistas al examen y para la consulta rápida. El examen se prepara con estos documentos, no con las fuentes primarias o secundarias, por muy subrayadas que estén". Pág. 512.

#### Convocatoria de curso. Examen.

Estudiantes con notas de prácticas, que quieran conservarlas: el examen se evaluará con hasta 7 puntos y se sumará a la calificación de las prácticas.

Estudiantes sin notas de prácticas: el examen se evaluará con hasta 10 puntos.

En ambos casos, consistirá en un examen único sobre dos <u>cuestiones</u> del temario, a desarrollar en dos horas.

#### Convocatoria de recuperación de curso.

Examen único, sobre dos cuestiones del temario, a desarrollar en dos horas.

Los estudiantes que tengan notas parciales de la evaluación continua podrán realizar sólo una parte, en función de lo que necesiten completar para aprobar la asignatura. Esto exigirá un acuerdo previo, por escrito, con la profesora.

#### Convocatoria extraordinaria.

Igual que la recuperación de curso.

Normas importantes, comunes a todas la asignaturas del Grado de Humanidades:

1.- Para aprobar la asignatura los estudiantes deben expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita). No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.



2.- Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información será penalizado con el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores

# 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AGUADO, A. (coord.): *Las mujeres entre la Historia y la sociedad contemporánea*. Valencia, Generalitat Valenciana, 1999.

AGUADO, A.: "Historia del género y ciudadanía en la sociedad española contemporánea". En F. PORTERO (ed.): *La política exterior de España en el siglo XX* (Dossier), *Ayer* nº 49, 2003, pp. 293-304.

ALONSO, I.; BELINCHON, M.: 1789-1793. La voz de las mujeres en la Revolución Francesa. Cuadernos de Quejas y otros textos. Barcelona, La Sal, 1989.

AMELANG, J. y NASH, M. (comps.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990.

AMORÓS, C.: Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad. Madrid, Cátedra, 1997.

AMORÓS, C. (coord.): Historia de la teoría feminista. Madrid, Debate, 1994

AMORÓS, C. & DE MIGUEL, A. (Eds.): *Teoría feminista: De la Ilustración a la Globalización*, Madrid, Minerva Ediciones, 2005.

AMORÓS, C.: La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para la lucha de las mujeres, Madrid, Cátedra, 2005

ANDERSON, B.S.; ZINSSER, J.P.: *Historia de las mujeres, una historia propia. Vol. 2.* Barcelona, Crítica, 1991.

BALLARÍN, P.: La educación de las mujeres en la España contemporánea. Siglos XIX-XX. Madrid, Síntesis, 2001.

BEAUVOIR, S.: El segundo sexo, Madrid, Cátedra, 2000

BÉJAR, H.: El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad. Madrid, Alianza, 1995.

BÉJAR, H.: El corazón de la república. Los avatares de la virtud política. Barcelona, Paidós, 2000.

BENHABIB, S.; CORNELL, D. (eds.): *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia, Ediciones Alfons el Magnànim, 1990.

BLANCO CORUJO, O.: Olimpe de Gouges (1748-1793). Madrid, Ed. del Orto, 2000.

BOCK, G.: "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", *Historia Social*, nº 9 (1991), pp. 55-75.

BOLUFER, M.: Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII. Valencia, Alfons el Magnànim, 1998.

BOURDIEU, P.: La dominación masculina, Barcelona, Anagrama, 2000.

CAINE, B.; SLUGA, G.: Género e Historia. Mujeres en el cambio sociocultural



europeo de 1780 a 1920. Madrid, Narcea, 2000.

CAMPILLO, N. (coord.): Género, ciudadanía y sujeto político. En torno a las políticas de igualdad. Valencia, Universitat de València, 2002.

CAMPOAMOR, C.: *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo.* 3ª ed. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2001.

CAMPS, V.: Virtudes públicas. Madrid, Espasa-Calpe, 1993.

CANTERLA GONZÁLEZ, C.:"Retórica, crítica de las ideologías y feminismo", *Pragmalingüística*, n°2, 1994, pp.63-78.

CANTERLA GONZÁLEZ, C.: "Mujer y derechos humanos; universalismo y violencia simbólica de género" en RAMOS, Mª.D.; VERA, Mª.T. (coords.): *Discursos, realidades, utopías. La construcción del sujeto femenino en la Historia. Siglos XIX-XX*. Barcelona, Anthropos, 2002, pp.17-28

CANTERLA GONZÁLEZ, C.: "Lenguaje y poder en el siglo XVIII: la voz pública y la polémica de sexos", en *Debate y perspectivas: Cuadernos de historia y ciencias sociales*, n°3, 2003, pp.173-188

CANTERLA GONZÁLEZ, C.: "Patria y nación en La Pensadora Gaditana", *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, nº15, 2005, pp.33-44

CANTERLA GONZÁLEZ, C.: "El cuerpo de la mujer en la España del siglo XVIII", en GARCÍA TEJERA, Mª.C.: Actas del XIII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo, 2007, PP.173-186.

CAPEL, R.: *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid, Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer, 1986.

CASTELLS, C. (comp.): Perspectivas feministas en teoría política. Barcelona, Paidós, 1996.

CERRADA JIMÉNEZ, A.; SEGURA GRAIÑO, C. (eds.): Las mujeres y el poder. Representaciones y prácticas de vida. Madrid, Al-Mudayna, 2000.

CORTINA, A.: Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid, Alianza, 1997.

DE MARTINO, G. y BRUZZESE, M., Las filósofas. Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento. Madrid, Cátedra, 1996.

DUBY, G.; PERROT, M. (dirs.): *Historia de las mujeres en occidente. Siglos XIX y XX. Vols. XIX y XX.* Madrid, Taurus, 1993.

DUHET, P.M.: Las mujeres y la Revolución. 1789-1794. Barcelona, Península, 1994.

ESPIGADO, G.: "Mujeres y feminismo en Andalucía: la formación de una conciencia emancipista". En *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. La Mujer. Tomo I.* Córdoba, CajaSur, 2002, pp. 47-64.

EVANS, R.: Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia, 1840-1920. Madrid, Siglo XXI, 1980.

FAGOAGA, C.: La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España. 1877-1931. Barcelona, Icaria, 1985.

FAGOAGA, C.: "De la libertad a la igualdad: laicistas y sufragistas". En SEGURA, C.; NIELFA, G. (eds.): Entre la marginación y el desarrollo. Mujeres y hombres en la Historia. Homenaje a Mª Carmen García-Nieto. Madrid, Ediciones del Orto, 1996, pp. 171-198.



FAGOAGA, C. (ed.): 1898-1998. Un siglo avanzando hacia la igualdad de las mujeres. Madrid, Dirección General de la Mujer-Comunidad de Madrid, 1999.

FEIJOO, B.J.: Defensa de las mujeres. Barcelona, Icaria, 1997.

FEMENÍAS, M.L.; OLIVER, A. A. (Eds): Feminist Philosophy. Amsterdam, Rodopi, 2007.

FRAISSE, G.: Musa de la Razón. La democracia excluyente y la diferencia de los sexos. Madrid, Cátedra, 1991.

FRAISSE, G.: Los dos gobiernos: la familia y la ciudad. Madrid, Cátedra, 2003.

GARRIDO, E. (ed.): Historia de las mujeres en España. Madrid, Síntesis, 1997.

GÓMEZ-FERRER MORANT, G. (ed.): Las relaciones de género. (Dossier), Ayer nº 17, 1995.

GÓMEZ-FERRER MORANT, G.: *Hombres y mujeres: el difícil camino hacia la igualdad*. Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas-Universidad Complutense, 2002.

GOODMAN, D. "Governing the Republic of Letters: The Politics of Culture in the French Enlightenment", en *History of European Ideas*, 1991,13, 183-199.

HESSE, C.: *The Other Enlightenment. How French Women Became Modern.* Berkeley, Berkeley University Press, 2001.

JAGOE, C.; BLANCO, A.; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C.: La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX. Barcelona, Icaria, 1998.

JIMÉNEZ PERONA, A.: "La construcción del concepto de ciudadanía en la modernidad", *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, vol. 2 nº 1, 1995, pp. 25-50.

KIRPATRICK, S.: Las románticas. Escritoras y subjetividad en España. 1835-1850. Madrid, Cátedra, 1991.

LACALZADA, Mª J.: La otra mitad del género humano. La panorámica vista por Concepción Arenal (1823-1893). Málaga, Atenea-Universidad de Málaga, 1994.

LLONA, M.: Entre señorita y garçonne. Las mujeres de las clases medias bilbaínas durante los años veinte y treinta a través de la Historia oral. Málaga, Atenea-Universidad de Málaga, 2002.

MARTÍN-GAMERO, A.: *Antología del feminismo*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2002.

MOLINA PETIT, C.: Dialéctica feminista de la Ilustración, Barcelona, Anthropos, 1993

MORANT, I.: "El sexo de la Historia", *Ayer*, nº 17 (1995), pp. 29-66.

MUJERES Y CIUDADANÍA (Dossier), *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, vol. 2 nº 1, 1995.

NASH, M.: Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil. Madrid, Taurus, 1999.

NASH, M.; TAVERA, S.: Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX). Madrid, Síntesis, 1994.

ORTEGA, M. (dir.): *Las mujeres de Madrid como agentes del cambio social*. Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer-Universidad Autónoma de Madrid, 1995.

ORTEGA, M.; SÁNCHEZ, C.; VALIENTE, C. (eds.): *Género y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado.* Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1999.



PEINADO RODRÍGUEZ, MATILDE: Enseñando a señoritas y sirvientas. Formación femenina y clasismo en el franquismo. Los Libros de la Catarata, 2011

PÉREZ BERNAL, M.: "Memorial que presentó Madama Sadumé en nombre de todas las mujeres del mundo al Sabio Directorio de París", en *Ilustración y Libertades. Revista de Pensamiento e Historia de las Ideas*, Sevilla, 2007, ISSN 1888-0533, pp.159-172

PÉREZ BERNAL, M.: "Reclamando un espacio en el ámbito de lo público. El enfoque de las capacidades: una alternativa universalista para la reivindicación de los derechos de las mujeres", en Branciforte, L. González Marín, C., Huguet, M. y Orsi, R. (Eds.): Las mujeres en la esfera pública. Filosofía e Historia contemporánea, Madrid, Cersa, 2009, pp.287-300.

PÉREZ CANTÓ, P. (ed.): *También somos ciudadanas*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2000.

PÉREZ LEDESMA, M.: "Ciudadanía política y ciudadanía social. Los cambios de fin de siglo", *Studia Historica. Historia Contemporánea* Vol. 16, 1998, pp. 35-65.

PÉREZ LEDESMA, M. (coord.): *Ciudadanía y democracia*. Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2000.

PEYROU, F.: "Ciudadanía e Historia. En torno a la ciudadanía", *Historia Social* nº 42, 2002, pp. 145-166.

PISAN, C.: La ciudad de las damas. Madrid, Siruela, 1995.

PULEO, A. (ed.): Condorcet, De Gouges, De Lambert y otros: la Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII. Barcelona, Anthropos, 1993.

RAMOS, Mª D.: "Feminismo y librepensamiento en España. Contra las raíces de la sociedad patriarcal". En CANTERLA, C. (coord.): *VII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 1995, pp. 313-330.

RAMOS, Ma D.: Victoria Kent Siano (1892-1987). Madrid, Ediciones del Orto, 1999.

RAMOS, Mª D.: "La construcción de la ciudadanía femenina: las librepensadoras (1898-1909)". En FAGOAGA, C.(ed.): *1898-1998. Un siglo avanzando hacia la igualdad de las mujeres*. Madrid, Dirección General de la Mujer-Comunidad de Madrid, 1999, pp. 91-116.

RAMOS, Mª D.: "La ciudadanía y la Historia de las mujeres". En DUARTE, A.; GABRIEL, P. (eds.): *El republicanismo español* (Dossier), *Ayer* n° 39, 2000, pp. 245-253.

RAMOS, Mª.D.; VERA, Mª.T. (coords.): Discursos, realidades, utopías. La construcción del sujeto femenino en la Historia. Siglos XIX-XX. Barcelona, Anthropos, 2002.

RUBIO, A.: Feminismo y ciudadanía. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 1997.

SAAVEDRA RUÍZ, P.: La democracia paritaria en la construcción europea. Madrid, CELEM, 2000.

SARRACENO, Ch.: "La estructura de género de la ciudadanía". En VV.: *Mujer y realidad social. II Congreso Mundial Vasco*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1988, pp. 123-141.

SCANLON, G.: La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974). Madrid, Siglo XXI, 1976.

SCHIEBINGER, L.: ¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia



moderna, Madrid, Cátedra, 2004

TAVERA, S.: "La Declaración de Séneca Falls. Género e individualismo en los orígenes del feminismo americano", *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres* vol. 3 nº 1, 1996, 1996, pp. 145-157.

VV.AA.: *Mujeres y ciudadanía. La relación de las mujeres con los ámbitos públicos.* II Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres. Preactas. Santiago de Compostela, 1994.

VV.AA.: Textos para la Historia de las mujeres en España. Madrid, Cátedra, 1993.

VALCARCEL, A.; RENAU, Ma.D.; ROMERO, R. (eds.): Los desafíos del feminismo en el siglo XXI. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2000.

VILLOTA, P. de: *Las mujeres y la ciudadanía en el umbral del siglo XXI*. Madrid, Univesidad Complutense, 1998.

#### LECTURAS.

Lectura A (septiembre-octubre):

BELTRÁN, E. y MAQUIEIRA, V.: Feminismos. Debates teóricos contemporáneos, Madrid, Alianza, 2001.

Lectura B (noviembre-diciembre): a elegir entre los siguientes libros (orden cronológico)

CIENFUEGOS, B.: *La Pensadora Gaditana*. Ed. de Cinta Canterla. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996.

MILL, John Stuart & TAYLOR MILL, Harriet: *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Edición de Neus Campillo, Madrid, Cátedra, 2001.

BEBEL, A.: La mujer y el socialismo. Madrid, Akal, 1977.

DE BEAUVOIR, S.: El segundo sexo. Madrid, Cátedra, 2005.

FRIEDAN, B.: La mística de la feminidad. Madrid, Cátedra, 2009. 1ª ed. en inglés, en 1963.

MILLET, K.: Política sexual, Madrid, Cátedra, 1997.

PATEMAN, C.: El contrato sexual. Barcelona, Anthropos, 1995.

MACKINNON, C.: Hacia una teoría feminista del Estado. Madrid, Cátedra, 1995.

BENHABIB, S.: El ser y el otro en la ética contemporánea. Feminismo, comunitarismo y postmodernismo. Gedisa, 2006.

BUTLER, J.: El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós Ibérica, 2007.

CANTERLA, C.: *Mala noche. El cuerpo, la política y la irracionalidad en el S. XVIII.* Premio Manuel Alvar de Estudios Humanísticos. Sevilla, Fundación Lara-Grupo Planeta, 2009.

HAN, B.CH.: La agonía del eros. Barcelona, Herder, 2014.

